

**JUNTA DIRECTIVA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE CARMEN**

**PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA**

**31 DE DICIEMBRE DE 2018**

En la Ciudad y Puerto del Carmen, Municipio de Carmen, Estado de Campeche, siendo las DIECIOCHO HORAS DEL DÍA TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DE DOS MIL DIECIOCHO, reunidos en la Sala del Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional de Carmen, con fundamento en lo dispuesto en los artículos QUINTO, SEXTO, SEPTIMO y NOVENO del Acuerdo por el que se constituye formalmente el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, DIF Carmen; con la presencia de los que integrarán la Junta Directiva del organismo para el período 2018-2021, se celebra la Primera Sesión Extraordinaria de éste Órgano de Gobierno, con el siguiente:-----

----- **Orden del día:** -----

1. Lista de presentes y declaración del Quorúm Legal
2. Lectura y Aprobación del Orden del Día
3. Aprobación del Organigrama actualizado del Sistema DIF Carmen, por el periodo del 01 de octubre al 31 de diciembre 2018.
4. Aprobación del pago otorgado por concepto de Gratificaciones que se realizaron al personal del Sistema DIF Carmen, por el periodo comprendido del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2018.
5. Aprobación del Proyecto del Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019; el cual incluye el Tabular de Salarios y Viáticos, y Organigrama
6. Aprobación del pago por concepto de Gratificaciones al personal del Sistema DIF Carmen, por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019.
7. Clausura

El Presidente Municipal de Carmen, ING. OSCAR ROMÁN ROSAS GONZÁLEZ, en su calidad de Presidente de este órgano de gobierno, cede la palabra al Secretario para que se proceda al pase de lista.-----

Como punto número UNO del orden del día, el Secretario procede a tomar lista de asistencia entre los presentes: ING. OSCAR ROMÁN ROSAS GONZÁLEZ, Presidente Municipal de Carmen; LIC. CARLOS ALBERTO ARJONA GUTIÉRREZ, Secretario del H. Ayuntamiento; C.P. JOSÉ ALIESER HERNÁNDEZ MAY, Tesorero del H. Ayuntamiento; DR. JUAN DANIEL CANTARELL ALEJANDRO, Director de Educación y Cultura; LIC. JOSÉ ALEXANDER PAJAN GONZÁLEZ, Coordinador de la Casa de la Cultura de Carmen; LIC. NICOLÁS MARTÍNEZ ABREU, Director de Desarrollo Social y Económico; LIC. JORGE ALEJANDRO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, Representante del DIF Estatal; y LIC. MARBELLA MAYELA JOSEFINA RANGEL HERRERA, Directora General del Sistema DIF Carmen. Una vez realizado el pase de lista, el Secretario cede la palabra al Presidente para que proceda a declarar que existe el quorúm requerido para la celebración de esta sesión. En uso de la voz, el Presidente manifiesta que



según el pase de lista, se desprende que se encuentran presentes un total de ocho personas de las ocho que integran la Junta Directiva del Sistema DIF Carmen, por lo que existe QUORÚM, de modo que se procede al desarrollo de la presente Sesión Extraordinaria.-----

En uso de la voz, y continuando con el punto **DOS**, el Presidente instruye al Secretario dar lectura al orden del día, quien solicita a los integrantes de esta Junta Directiva del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, que en relación con la propuesta de cuenta, se sirvan manifestar en votación económica el sentido de su voto levantando la mano derecha, los que estén a favor, en contra, abstenciones; la votación a tenido el siguiente resultado, siete votos a favor, cero votos en contra y una abstención; en consecuencia, se aprueba el Orden del día de la presente Sesión Extraordinaria.-----

Según el orden del día y para cumplir con lo establecido como punto número **TRES**, Aprobación del Organigrama actualizado del Sistema DIF Carmen, el Secretario sede el uso de la voz a la licenciada Marbella Mayela Josefina Rangel Herrera, Director General del Sistema DIF Carmen, para presentar ante este Órgano de Gobierno, el Organigrama Actualizado del Sistema DIF Carmen, por el periodo del 01 de octubre al 31 de diciembre 2018, por lo que apoyándose con un archivo electrónico expone a los integrantes de la Junta Directiva, cada uno de los organigramas actualizados por Coordinaciones del personal que labora en el Sistema DIF Carmen, a fin de que se tenga conocimiento de los mismos, según lo dispuesto por el artículo SÉPTIMO FRACCIÓN III DEL Acuerdo de Constitución del Sistema DIF Carmen. Concluido la exposición por parte de la Directora General del Sistema DIF Carmen, el Secretario solicita a los integrantes de esta Junta Directiva del Sistema DIF Carmen, que en relación con la propuesta de cuenta, se sirvan manifestar en votación económica el sentido de su voto levantando la mano derecha, los que estén a favor, en contra, abstenciones; la votación a tenido el siguiente resultado, siete votos a favor, cero votos en contra y una abstención; en consecuencia se aprueba el Organigrama Actualizado del Sistema DIF Carmen, por el periodo del 01 de octubre al 31 de diciembre 2018.-----

Con relación al punto número **CUATRO** del orden del día, Aprobación del pago otorgado por concepto de Gratificaciones que se realizaron al personal del Sistema DIF Carmen, por el periodo comprendido del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2018, se le concede el uso de la palabra a la licenciada Marbella Mayela Josefina Rangel Herrera, Director General del Sistema DIF Carmen, quien solicita a esta Junta Directiva la Aprobación del pago otorgado por concepto de Gratificaciones que se realizaron al personal del Sistema DIF Carmen, por el periodo comprendido del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2018. Estas remuneraciones fueron otorgadas por el Sistema DIF Carmen, por el tiempo señalado vía nómina, valorando el grado de responsabilidad, disponibilidad, colaboración, desempeño, tiempo, calidad y eficiencia, de conformidad con lo establecido el Capítulo XVI de las Condiciones Generales de Trabajo del H. Ayuntamiento del Carmen, aplicado supletoriamente. Acto seguido, el Secretario solicita a los integrantes de esta Junta Directiva, que en relación con la propuesta de cuenta, se sirvan manifestar en votación económica el sentido de su voto levantando la mano derecha, los que estén a favor, en contra, abstenciones; la votación a tenido el



siguiente resultado, siete votos a favor, cero votos en contra y una abstención; en consecuencia se aprueba el pago otorgado por concepto de Gratificaciones que se realizaron al personal del Sistema DIF Carmen, por el periodo comprendido del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2018.-----

Con relación al punto número **CINCO** del orden del día, Aprobación del Proyecto del Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019, el cual incluye el Tabular de Salarios y Viáticos, y Organigrama, el Presidente Municipal solicita a la Directora General del Sistema DIF Carmen, licenciada **MARBELLA MAYELA JOSEFINA RANGEL HERRERA**, se sirva presentar el Proyecto del Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019, el cual incluye el Tabulador de Sueldos y Viáticos, y Organigrama. En uso de la voz, la licenciada **MARBELLA MAYELA JOSEFINA RANGEL HERRERA**, solicita el permiso al Presidente para que sea la Contadora Pública Auditor María del Carmen García Magaña, Tesorera del Sistema DIF Carmen, quien realice la presentación ante esta Junta Directiva del Proyecto del Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019, por lo que el Presidente manifiesta su autorización a tal petición, por lo que la Contadora Pública Auditor María del Carmen García Magaña, procede a la presentación apoyada mediante archivo electrónico que expone en la pantalla de esta Sala de Cabildo; asimismo, hace entrega a cada uno de los asistentes de un tanto, en el que indica la clasificación por objeto del gasto, la descripción y cada una de las Coordinaciones, así como las cantidades presupuestales de manera detalladas; por lo que una vez escuchados los comentarios de los asistentes, el Secretario solicita a los integrantes de esta Junta Directiva del Sistema DIF Carmen, que en relación con la propuesta de cuenta, se sirvan manifestar en votación económica el sentido de su voto levantando la mano derecha, los que estén a favor, en contra, abstenciones; la votación tuvo el siguiente resultado, siete votos a favor, cero votos en contra y una abstención; en consecuencia se aprueba el Proyecto del Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019, y se ordena su publicación.-----

Con relación al punto número **SEIS** del orden del día, Aprobación del pago por concepto de Gratificaciones al personal del Sistema DIF Carmen, por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019, se le concede el uso de la palabra a la licenciada **Marbella Mayela Josefina Rangel Herrera**, Director General del Sistema DIF Carmen, quien solicita a esta Junta Directiva la Aprobación del pago por concepto de Gratificaciones al personal del Sistema DIF Carmen, por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019. Estas remuneraciones serán otorgadas por el Sistema DIF Carmen por el tiempo señalado vía nómina, valorando el grado de responsabilidad, disponibilidad, colaboración, desempeño, tiempo, calidad y eficiencia, de conformidad con lo establecido el Capítulo XVI de las Condiciones Generales de Trabajo del H. Ayuntamiento del Carmen, aplicado supletoriamente. Acto seguido, el Secretario solicita a los integrantes de esta Junta Directiva del Sistema DIF Carmen, que en relación con la propuesta de cuenta, se sirvan manifestar en votación económica el sentido de su voto levantando la mano derecha, los que estén a favor, en contra, abstenciones; la votación tuvo el siguiente resultado, siete votos a favor, cero votos en contra y una abstención; en consecuencia se aprueba el pago por concepto de





Gratificaciones al personal del Sistema DIF Carmen, por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019.-----

Como punto SIETE y último del orden del día, el Presidente da por clausurada la presente Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Carmen, Campeche, siendo las Dieciocho horas con Treinta minutos del día de hoy Treinta y Uno del año Dos Mil Dieciocho, firmando al margen de las fojas y alcance de la presente los que en ella intervinieron.-----

#### RELACIÓN DE LOS ACUERDOS

NÚMERO DE ACUERDO	ACUERDO
JDSMDIF-01/1ra-SE/2018-31122018	Aprobación del Organigrama actualizado del Sistema DIF Carmen, por el periodo del 01 de octubre al 31 de diciembre 2018
JDSMDIF-02/1ra-SE/2018-31122018	Aprobación del pago otorgado por concepto de Gratificaciones que se realizaron al personal del Sistema DIF Carmen, por el periodo comprendido del 01 de octubre al 31 de diciembre 2018
JDSMDIF-03/1ra-SE/2018-31122018	Aprobación del Proyecto del Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019; el cual incluye el Tabular de Salarios y Viáticos, y Organigrama
JDSMDIF-04/1ra-SE/2018-31122018	Aprobación del pago por concepto de Gratificaciones al personal del Sistema DIF Carmen, por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019

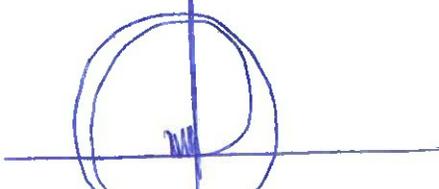
*[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin of the page.]*



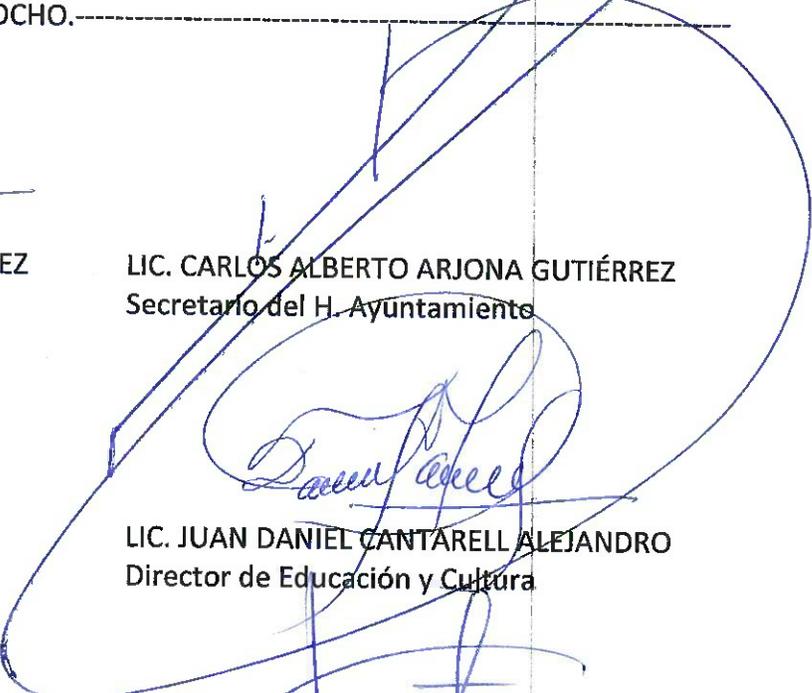
**CARMEN**  
2018-2021  
GOBIERNO DE OPORTUNIDADES



FIRMAS CORRESPONDIENTES AL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL SISTEMA DIF CARMEN, DE FECHA TREINTA Y UNO DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.-----



ING. OSCAR ROMÁN ROSAS GONZÁLEZ  
Presidente Municipal de Carmen



LIC. CARLOS ALBERTO ARJONA GUTIÉRREZ  
Secretario del H. Ayuntamiento



C.P. JOSÉ ALIESER HERNÁNDEZ MAY  
Tesorero del H. Ayuntamiento

LIC. JUAN DANIEL CANTARELL ALEJANDRO  
Director de Educación y Cultura

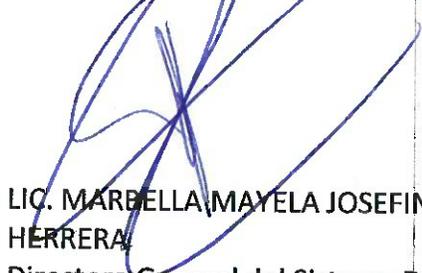


LIC. JOSÉ ALEXANDER PAJAN GONZÁLEZ  
Coordinador de la Casa de la Cultura



LIC. NICOLÁS MARTÍNEZ ABREU  
Director de Desarrollo Social y Económico

LIC. JORGE ALEJANDRO RODRÍGUEZ  
RODRÍGUEZ  
Representante del Sistema Estatal DIF  
Campeche



LIC. MARBELLA MAYELA JOSEFINA RANGEL  
HERRERA  
Directora General del Sistema DIF Carmen